

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IGUALDAD SUSTANTIVA

APRUEBA IEEQ OBRA SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO Y PARIDAD

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) editará un texto académico sobre la regulación de la violencia política en razón de género y la paridad en el país. Así lo determinaron las Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y Jurídica, con el objetivo de promover la reflexión sobre ambas temáticas y contribuir a la eliminación de barreras sociales, culturales y políticas hacia las mujeres. En la obra editorial se analizarán los retos que enfrentan las mujeres para contender a cargos públicos en igualdad de condiciones que los hombres, como la violencia y/o discriminación por razón de género; asimismo, se cumple uno de los fines del Instituto, el de fortalecer la cultura política y democrática a través de la educación cívica. La Presidenta de las Comisiones Unidas, Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, destacó que el texto permitirá identificar los avances obtenidos en materia de paridad, pero también lo mucho que falta por hacer para alcanzar la igualdad sustantiva. Por su parte, el Consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa detalló que el libro reunirá colaboraciones de integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE), organismos públicos locales electorales, órganos jurisdiccionales y la academia, así como de legisladoras federales. La sesión contó con la participación de la Consejera María Pérez Cepeda y el Consejero Daniel Dorantes Guerra; el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola; las Secretarías Técnicas Erika Pérez Ugalde y Lucero Lugo Camacho; además de los representantes de los partidos políticos MC y Morena.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ieeq-hara-libro-sobre-violencia-politica-en-razon-de-genero-8560038.html>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/aprueba-ieeq-obra-sobre-violencia-politica-de-genero-y-paridad/>

<https://elqueretano.info/trafico/publicara-ieeq-obra-sobre-violencia-politica-de-genero-y-paridad/>

<https://www.expressmetropolitano.com.mx/aprueba-ieeq-obra-sobre-violencia-politica-de-genero-y-paridad/>

<https://circulonoticias.com/aprueba-ieeq-obra-sobre-violencia-politica-de-genero-y-paridad/>

<https://elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-obra-sobre-violencia-politica-de-genero-y-paridad>

<https://queretaro24-7.com/aprueba-ieeq-obra-sobre-violencia-politica-de-genero-y-paridad/>

<https://elobservadordequeretaro.com.mx/aprueba-ieeq-obra-sobre-violencia-politica-de-genero-y-paridad/>

CAPACITA IEEQ A PARTIDOS SOBRE FINANCIAMIENTO PARA LIDERAZGO DE MUJERES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) capacitó a representantes de los partidos políticos para el ejercicio eficiente del financiamiento destinado a la formación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres. La Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Rosa Martha Gómez Cervantes, aseguró que el curso impartido contribuye a la participación plena de las mujeres en el ámbito público y la construcción de la igualdad sustantiva. La Consejera Electoral recordó que, cada año, los partidos deben destinar el 5% de los recursos públicos que se les asignan al fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres. Durante la capacitación se abordaron los temas de: fiscalización y sanciones, cálculo del financiamiento, criterios jurisprudenciales relevantes en la materia, evolución de la participación de las mujeres en la esfera pública y la importancia del financiamiento para este fin, retos y avances del liderazgo político de las mujeres. Las exposiciones estuvieron a cargo de la Consejera Electoral; el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Raúl Islas Matadamas; la Titular de la Unidad de Inclusión, Reyna Soto Guerrero; el responsable de la Unidad Técnica de Fiscalización, Miguel Sergio Leroy

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022

López González, así como la Técnica Electoral María Jazmín Rangel Gómez. La charla se realizó en la Sala de Sesiones del Instituto con la participación del Consejero Electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa y representantes de los partidos: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT). (PA 5, EUQ 2)

<https://plazadearmas.com.mx/impulsan-participacion-politica-de-mujeres/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/capacita-ieeq-a-partidos-sobre-financiamiento-para-liderazgo-de-mujeres>

<https://www.expressmetropolitano.com.mx/capacita-ieeq-a-partidos-sobre-financiamiento-para-liderazgo-de-mujeres/>

<https://www.tiemposrj.com.mx/wp/capacita-ieeq-a-partidos-sobre-financiamiento-para-liderazgo-de-mujeres/>

<https://adninformativo.mx/ieeq-capacito-a-partidos-sobre-financiamiento-para-liderazgo-de-mujeres/>

CUENTA PÚBLICA

EXONERA ESFE AL IEEQ

Tras darse a conocer que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) habrían pagado más de 11 millones de pesos a proveedores no registrados en su padrón, el organismo electoral aseguró que la información correspondiente a la cuenta pública 2018, fue contestada y atendida debidamente ante la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), dependencia que concluyó, de acuerdo al IEEQ, que el ejercicio fiscal del instituto durante ese año fue razonablemente correcta; la observación se generó por un pago realizado a ciudadanas y ciudadanos que integraron los Consejos Distritales y Municipales en el proceso electoral, quienes no se habían dado de alta en Hacienda para generar un recibo fiscal, pero el instituto explicó que esto no aplicaba.

<https://ladehoy.com.mx/exonera-esfe-al-ieeq/>

COLABORACIÓN IEEQ

HABLANDO DE FORMACIÓN CIUDADANA

Por Daniel Dorantes Guerra

Me dirigía a casa pensativo; un poco más de lo acostumbrado. Recién acababa de escuchar la noticia en la radio: Hoy, 29 de junio, las consejeras y los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro acaban de firmar un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo. Esto servirá para que puedan realizar acciones conjuntas que promuevan la educación cívica, la cultura democrática y la inclusión en más de 2 mil planteles educativos de la entidad... La simple idea de tener la posibilidad de impactar a más de 600 mil estudiantes me estremeció. ¡Qué responsabilidad tan grande tenemos como Instituto, al poder ser parte de la formación de todas estas niñas, niños, adolescentes y jóvenes! Llegué a mi casa y me dirigí al “búnker”, una pequeña bodega en donde conservo todas aquellas cosas valiosas, que quizá podemos catalogar como no necesarias. Ahí, debajo de un estante, estaba una caja de plástico donde guardaba algunos recuerdos de mi infancia, entre ellos, un cuaderno de civismo de cuando estudiaba en Secundaria. Llevado por cierto aire de melancolía, comencé a descifrar aquellos garabatos. En las primeras páginas se alcanzaba a leer, en letras grandes y redondas, la palabra “CIUDADANÍA”. Conforme mi vista iba descendiendo cada uno de los peldaños de renglones, fui recordando aquel día. La maestra Lorena nos explicó que muchísimo tiempo atrás, en Grecia, la ciudadanía significaba tener un estatus superior sobre el resto de las personas como mujeres, esclavos o extranjeros. Solo los varones libres que contaban con riquezas podían ser merecedores a diversos privilegios que otorgaba la ciudadanía, como poseer tierras, participar en las asambleas o ejercer funciones públicas. Este privilegio, también suponía una serie de

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022

obligaciones como pagar impuestos o defender a la comunidad. Acompañado de un dibujo, mi “yo” de secundaria escribió que la ciudadanía se podía perder en el caso de haber cometido alguna falta contra la comunidad o contra el honor, robar, o hasta haber desertado de una batalla. Al final de aquella página, estaba escrita con tinta roja la siguiente interrogante: ¿Qué es para ti, la ciudadanía? Me detuve ante aquella pregunta. Al instante, quise comprobar con intriga lo que había escrito. Nada. Revisé una y otra página, pero la pregunta se había quedado sin responder durante más de veinte años. Volví a leer: ¿Qué es para ti, la ciudadanía? De forma natural, relacioné aquella pregunta con el convenio firmado. Si les preguntara hoy a las y los estudiantes queretanos el significado de “ciudadanía”, qué me responderían: ¿Tener 18 años? ¿Poder manejar? ¿Poder votar? Luego, mi pensamiento se detuvo, y ahora, fui yo el que me puse en la silla del interrogatorio: “¿Qué es para Daniel, la ciudadanía?” Como tormenta, vinieron a la mente algunas definiciones de teóricos que explicaban qué era la ciudadanía. Sin embargo, no quería rehuir el cuestionamiento de una manera tan fácil. ¿Qué es para mí ser ciudadana o ciudadano? Tras una pausa de segundos, tomé uno de los dos bolígrafos que se encontraban en la caja de plástico y respondí: “Ser ciudadana o ciudadano significa pertenecer; ser parte de un grupo plural y diverso de personas, que buscamos un objetivo: el desarrollo de una vida apegada a valores como el diálogo, la igualdad, la justicia, la legalidad, la libertad, la participación, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia y la inclusión, valores de la democracia”. Y ahí, solté la pluma. No quise poner nada sobre los requisitos para adquirir la ciudadanía, ni sobre los derechos u obligaciones que trae consigo. No quise añadirle más peso a una palabra tan sencilla y mágica, pero que además implica una gran responsabilidad... y pensé, ojalá que del convenio que firmamos con la Secretaría de Educación, puedan salir más proyectos interesantes y creativos para que la infancia y la juventud puedan darse cuenta de la importancia de ser buenas ciudadanas y buenos ciudadanos. De inmediato, pensé para mis adentros en una frase que me encanta de Koffi Annan, “Nadie nace un buen ciudadano (sic), ninguna nación ha nacido una democracia. En vez de esto, ambos son procesos que continúan evolucionando a lo largo de la vida. Los jóvenes deben ser incluidos desde su nacimiento”. Sonreí ligeramente, con satisfacción. Se vienen proyectos interesantes, me dije. Tomé la otra pluma que estaba sobre la caja de plástico para escribir con otro color, pero no funcionó. La miré detalladamente. ¡Era mi pluma de tinta invisible! La melancolía regresó. De pronto, mi corazón se detuvo. Y si... si estaba escrito algo en la definición de ciudadanía y simplemente lo había escrito con tinta invisible. Revolví la caja de plástico para encontrar la lámpara que permitiera la lectura. No estaba. Lo tenía que descubrir.

<https://lalupa.mx/2022/07/07/hablando-de-formacion-ciudadana-daniel-dorantes-guerra/>

INTERÉS ELECTORAL

IMPARTE RECTORA CONFERENCIA

La Dra. Teresa García, rectora de la UAQ, dictó la conferencia “Reflexiones sobre la violencia y la desigualdad de género en el liderazgo femenino”, invitada por el Instituto Municipal de la Mujer de San Juan del Río (INMSJR) en el marco de la Feria San Juan del Río 2022. (PA 8, DQ 8, N 5, NSJR 1 y 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LA INDEMNIZACIÓN A VANESSA, “UNA BURLA”

Paciente recrimina al IMSS por no atender sus reclamos; prótesis valen entre \$70 y \$150 mil. (DQ principal)

N: MEJOR EN DESEMPEÑO

Querétaro, primer lugar en el uso adecuado de recursos federales. (N principal)

AM: DESTINA CAPITAL 565 MDP EN OBRAS VIALES E HIDRÁULICAS.

La Secretaría de Obras Públicas Municipales informó que están en proceso 62 proyectos de mejora en movilidad, así como en infraestructura educativa y deportiva. (AM principal)

PA: AUDITORÍA SUPERIOR: QUERÉTARO NÚMERO 1

Nuestro estado tiene primer lugar nacional en desempeño del gasto federalizado. (PA principal)

Coordinación de Comunicación Social 3

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022

EUQ: CON TRABAJO, FUNCIONARIOS INVESTIGADOS POR TRIFULCA

Titular de Protección Civil señala que no existe una orden judicial para dar de baja a los dos presuntos responsables de omisión; uno ya fue liberado y otro está amparado. (EUQ principal)

CQRO: CONFIRMA UIF INVESTIGACIÓN DE FISCALÍA A PEÑA NIETO

Los recursos fueron transferidos al exmandatario mexicano por una familiar consanguínea desde una cuenta de México hacia España, explicó el titular de la UIF. (CQRO principal)

PODER EJECUTIVO

FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y EL COLEGIO CERTIFICADOR DE PERITOS

El secretario Particular, Josué Guerrero Trápala, en representación del gobernador Mauricio Kuri asistió a la firma del convenio general de Colaboración entre el Poder Judicial del Estado de Querétaro y el Colegio Certificador de Peritos del Estado de Querétaro A.C., a través del cual se promoverán actividades académicas y culturales que servirán para fortalecer su labor en la entidad. (N 4, PA 3, PI, CN, EM, LDH, Q24-7)

ENTREGA GOBERNADOR MEJORAMIENTO URBANO EN SAN JUAN DEL RÍO POR MÁS DE 18 MDP

Con obras que dignifican y atienden las necesidades más básicas de las y los queretanos, el gobernador Mauricio Kuri encabezó la entrega del mejoramiento urbano en 16 calles de la colonia San Cayetano 3ra sección, perteneciente al municipio de San Juan del Río, en donde más de siete mil habitantes fueron beneficiados a través de una inversión superior a 18 mdp. (...) Fernando González, titular de la SDUOP, detalló que las obras realizadas en dicho proyecto de mejoramiento urbano buscan dar respuesta y continuidad a las necesidades de población queretana; por lo que, en lo que va de la presente administración estatal se han entregado un total de 46 vialidades en cinco colonias y una comunidad en el municipio de San Juan del Río. (FN)

COLABORAN EN EL CASO DE ESTUDIANTE QUEMADO POR SUS COMPAÑEROS DE TELESECUNDARIA

Con la finalidad de informar a la SEP, Delfina Gómez Álvarez, sobre el seguimiento a los hechos ocurridos en la Telesecundaria Josefa Vergara, Martha Elena Soto, titular de la SEDEQ se reunió con la titular de la oficina de enlace de la SEP, Beatriz Robles. Durante el encuentro se detalló información de los acercamientos que se han tenido con los padres del joven afectado, en conjunto con seis dependencias estatales, para concretar diversos apoyos en beneficio de la víctima y sus familiares. (FN)

REVISARÁ DDHQ LOS PROTOCOLOS DE LA USEBEQ

Por Khalid Osorio

La DDHQ dará acompañamiento a la USEBEQ en la revisión de protocolos y acciones establecidas para salvaguardar la integridad de los menores de edad al interior de las instituciones educativas. El titular de la Defensoría, Javier Rascado, dio a conocer que el director de la USEBEQ, Raúl Iturralde, tuvo acercamiento con la institución de derechos humanos para comenzar a revisar los protocolos de manera conjunta. (DQ 3)

CONVOCAN A VACUNACIÓN CONTRA COVID-19 A NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

La secretaría de Bienestar Querétaro anunció la aplicación de la primera dosis contra Covid-19 a niños de 5 a 11 años de edad en el municipio de Querétaro. La Brigada Correcaminos invita a los niños de 5 a 11 años que requieran de su primera dosis de la vacuna contra Covid-19 a que acudan a su Centro de Vacunación más cercano. (DQ 6, ADN, LDH, EM, RQNXN, ALMX)

REGRESA INCAPACIDAD EN LÍNEA

Por Rosalía Nieves

El IMSS, retomó en San Juan del Río, los trámites de incapacidad en línea por Covid-19, a fin de simplificar entre los afiliados su procedimiento y reducir las cadenas de contagio. (ESSJR 2)

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022

QUERÉTARO, PRIMER LUGAR EN EL USO ADECUADO DE RECURSOS FEDERALES

El estado de Querétaro consiguió la primera posición en el Índice del avance del Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado de las Entidades Federativas, esto de acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en su más reciente medición; con ello la entidad avanzó una posición en el uso adecuado de los recursos económicos dirigidos a la implementación de obras y acciones sociales a favor de las y los queretanos. (N 2, CI, LDH, EM, Q24-7)

CONCLUYE SECULT TALLER ARTÍSTICO CON PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN

Marcela Herbert, titular de la SECULT, entregó constancias de participación a las y los alumnos del taller “Crear para tocar”, impartido por el promotor de la cultura de inclusión de la dependencia, Reynaldo Lugo, quien vive con la condición de ceguera. (CI, LDH, ALMX, Q24-7)

RECHAZAN ELIMINAR HORARIO DE VERANO EN QUERÉTARO

El titular de la Agencia Estatal de Energía, Mauricio Reyes, rechazó que se elimine el horario de verano en Querétaro. Esto luego de que el presidente de México, AMLO, envió una iniciativa al Congreso de la Unión, para eliminar este horario a partir del 1 de noviembre. En este sentido, recalcó que esta medida no beneficiará a los ciudadanos directamente, ya que no lo verán reflejado en su recibo de luz. (IN)

AHORA PEDIRÁN A AMLO PROTEGER PEÑA COLORADA

Por David Álvarez

Organizaciones ambientales solicitarán un decreto presidencial de Peña Colorada como Área Natural Protegida ante el crecimiento urbano, ya que afirman que es un ecosistema que entre sus muchos beneficios ayuda en materia hídrica. El presidente del Observatorio Ciudadano para la Protección Ambiental de Querétaro, Enrique Uribarren Castro, aseguró que “la lucha por conservar Peña Colorada es de, por lo menos, 20 años, en los que se han buscado proteger del crecimiento inmobiliario por las características de excelente conservación en que se encuentran estas cuatro mil 960 hectáreas y cuyo importancia es vital” indicó. (DQ 7)

HOMENAJEAN AL CRONISTA ANDRÉS GARRIDO DEL TORAL

Por Francisco Velázquez

Aún a semana de cumplirse el primer aniversario luctuoso del cronista queretano Andrés Garrido, la Dirección Estatal de Archivos de Querétaro le rindió un homenaje que, de acuerdo con María Zúñiga, directora estatal del Archivo, fue una buena oportunidad para reconocer sus virtudes y aportaciones a la historia de la entidad, así como a la metodología y forma de escribir que dejó plasmada en sus libros. (CQRO 6)

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO QUERETANO ESTABLECE NUEVAS MEDIDAS ANTE COVID-19

Ante el aumento de casos de Covid-19 y luego de que el 18% de las 180 pruebas de antígenos aplicadas a trabajadores del Congreso de Querétaro resultó positivo, el diputado presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura, Antonio Zapata, anunció nuevas medidas para acceder al recinto, entre ellas, la continuidad de la aplicación de pruebas al personal del Legislativo y representantes de los medios de comunicación. Adelantó que la próxima semana habrá dos sesiones de pleno, por lo que analizan la logística para realizar pruebas. (CQRO 5, PA 1 y 4, CI)

IMPULSAN INICIATIVA PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL BULLYING

Por Sergio Hernández

Liderazgo político, compromiso de alto nivel, y un sólido marco jurídico y normativo que aborde la violencia escolar contra los niños, niñas y adolescentes, han demostrado su eficacia para reducir o mantener una baja prevalencia de la violencia y la intimidación, afirmó el diputado Armando Sinecio. (N 6)

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022

NO ES PERSECUCIÓN POLÍTICA NO OTORGAR JUBILACIÓN A EXDIRECTOR DE PID: ZAPATA

No es persecución política que no se le haya otorgado, de nuevo, la jubilación al exdirector de la Policía de Investigación del Delito, Gabriel Gómez Martínez, sentenció el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Antonio Zapata. En ese sentido, Zapata Guerrero negó que esta sea una persecución política de Juan Martín Granados Torres y aseguró que, al no ser el diputado, no tiene injerencia en los quehaceres del Congreso del estado. (CI)

BUSCAN PREMIAR A JÓVENES QUE TRABAJEN POR LOS GRUPOS VULNERABLES

La diputada local por el Partido Querétaro Independiente, Daniela Salgado, presentó una iniciativa para añadir al Premio Estatal de la Juventud una categoría para la o el joven que promueva y defienda a los grupos sociales que sufren mayor discriminación. Con dicha propuesta, se busca incentivar la participación de los jóvenes en beneficio de los grupos vulnerables. (RR)

PIDEN ANALIZAR LEY DE PATERNIDAD CON ENFOQUE CULTURAL Y NO ECONÓMICO

El diputado local por el PRI, Paul Ospital, señaló que su iniciativa de Ley de Paternidad está siendo trabajada desde la Comisión de la Agenda 2030 con un enfoque económico y no cultural. Lo anterior, después de que la diputada presidenta de dicha Comisión, Daniela Salgado, diera a conocer que no era viable la iniciativa priista por falta de presupuesto. (RR, CN)

PODER JUDICIAL

EL CASO JUAN DEL MENOR QUEMADO EN LA TELESECUNDARIA NO PUEDE SER ATRAÍDO POR LA FGR

El caso Juan, menor que fue agredido por sus compañeros en la Telesecundaria Josefa Vergara de El Salitre no puede ser atraído por la FGR, ya que no está contemplado en el código de procedimientos penales explicó la magistrada presidenta Mariela Ponce, presidenta del TSJ. Explicó que, de acuerdo con la “Ley nacional del sistema integral de justicia penal para adolescentes”, los poderes judiciales locales son los encargados de conocer de las conductas de adolescentes, incluidas aquellas que son de fuero federal; esto, luego de que el presidente de México, AMLO, refirió que desde la administración a su cargo se podría solicitar que la FGR atrajera el caso del menor agredido, en caso de que se comprobará que las autoridades estatales no están actuando al respecto. (DQ 1 y 3, N 4, CQRO 2, PA 1 y 3)

SALDRÁN LIBRES 13 IMPLICADOS EN EL 5M

Por Cecilia Conde

La magistrada presidenta del TSJ, Mariela Ponce, señaló que de los 57 vinculados a proceso por la violencia en el estadio Corregidora al menos 13 saldrían en libertad bajo un procedimiento abreviado o pensión condicional del proceso. (DQ 1 y 6)

CONVENIO ENTRE PODER JUDICIAL Y CCPEQ MEJORARÁ APLICACIÓN DE JUSTICIA

Por Carlos Uriegas

El Poder Judicial y el Colegio Certificador de Peritos del Estado de Querétaro firmaron un convenio de colaboración, el primero de este tipo en el país, para brindar mayor certeza jurídica a través de un puente que une la necesidad de contar con elementos periciales capacitados y actualizados a los jueces para brindar una mejor aplicación de la ley en el estado. La Presidenta del TSJ del Estado, Mariela Ponce, destacó que el acuerdo con el CCPEQ es parte de la apertura del poder judicial en materia de transparencia, capacitación y participación cívica que lleva a cabo el poder judicial. (PA 1 y 3)

MUNICIPIOS

HAY 4 REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL RÍO QUE DIERON POSITIVO A COVID-19

El Presidente Municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, ha confirmado que 4 regidores del H. Ayuntamiento del municipio dieron positivo a pruebas PCR para detectar Covid-19. El miércoles en la mañana se tenía programada una sesión ordinaria de cabildo la cual tuvo que suspenderse por la falta de quórum legal para llevarse a cabo. (NSJR 1 y 3, PA 8, ALQRO)

Coordinación de Comunicación Social 6

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022

ALISTAN SEGUROS DE VIDA PARA TRABAJADORES

Cerca de mil 568 personas, entre comerciantes y taxistas, quedaron inscritas en el padrón del municipio de Querétaro para ser beneficiadas con seguros de vida hasta por 100 mil pesos, destacó el titular de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres. (FN)

SUMAN MÁS DE 2 MIL 700 ATENCIONES EN LA DIRECCIÓN DE MEDIACIÓN MUNICIPAL

La dirección de mediación en el municipio de Querétaro ha atendido dos mil 738 asuntos en sus oficinas en lo que va del año, de los cuales 518 han sido mediante carpetas abiertas; detalló Marco Colín, director de esta instancia. Y es que recordó que siguen siendo los problemas vecinales los más denunciados, con mil 357 casos, seguido de temas condominales con 555, temas familiares 277 casos y deudas de dinero con 222 intervenciones. (N 3, CQRO 5, Q, FN, CI, ALQRO, EM, CN, RQNXN)

INVESTIGAN DESVÍO DE FONDOS

La Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos abrió una carpeta de investigación por un supuesto desvío de 9 mdp del programa de becas que encabezaba la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del municipio de Querétaro. El titular de la dependencia, Arturo Torres, aseguró que hasta el momento la fiscalía no lo ha llamado a declarar. (AM 2)

HAY FESTIVAL QUERÉTARO ABORDARÁ LA IGUALDAD DESDE UNA VISIÓN PLURAL

Por Alma Gómez

La séptima edición del Hay Festival está a unas semanas de realizarse en Querétaro, del 1 al 4 de septiembre, con un programa conformado por 148 autores de 15 países distintos. En total serán más de 90 actividades las que se realizarán no sólo en Querétaro, sino también en sus siete delegaciones y por primera vez, en los municipios de Tequisquiapan, Ezequiel Montes y Corregidora, así lo comentó en entrevista la coordinadora del festival, Izara García. (DQ 17G)

BONO DE \$10 MIL EN SANTA BÁRBARA

Por David Álvarez

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa anunció un apoyo económico de 10 mil pesos a cada uno de los casos 70 comerciantes de la zona donde se construye el Viaducto Santa Bárbara, debido a las afectaciones económicas que esta obra les ocasiona y que lleva un 70% de avance. (DQ 7)

CORREGIDORA APLICÓ 25 MILLONES EN OBRA PLUVIAL

La Administración municipal de Corregidora realizó en lo que va del año una inversión de 25 mdp en obra pluvial con el objetivo de disminuir las afectaciones que año con año se generan durante la temporada de lluvias, informó el alcalde Roberto Sosa. El edil consideró que, históricamente, la parte más baja del municipio es la que anualmente se ve más afectada cuando llueve y donde el riesgo está latente. Sin embargo, ya se han hecho intervenciones como la limpieza de drenes y bordos antes de la temporada de lluvias. (AM 4)

GESTIONAN RECURSOS CON GOBIERNO FEDERAL PARA IMPULSAR EL DEPORTE EN CORREGIDORA

Roberto Sosa, presidente municipal de Corregidora, se reunió con Adolfo Prieto, Subdirector del Deporte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, con el objetivo de gestionar recursos que permitan impulsar a los atletas Queretanos, mediante la implementación de programas a fin de mejorar su rendimiento y poder representar dignamente al estado en los distintos torneos y olimpiadas a nivel nacional. (RQNXN)

CELEBRA TEQUIS SU 471 ANIVERSARIO

Por Rosalía Nieves

Los próximos días se llevará a cabo en el municipio de Tequisquiapan, la tradicional fiesta patronal en honor a Santa María Magdalena como parte de los festejos del 471 aniversario de fundación de esta localidad queretana. (ESSJR 7)

INFORMACIÓN GENERAL

REPORTEROS AGREDIDOS YA PRESENTARON QUEJA: DDHQ

Dos periodistas agredidos el día de ayer, ante la mirada de policías municipales, mientras cubrían un accidente automovilístico en el Municipio de El Marqués presentaron ya una queja ante la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro, informó el titular de la dependencia, Javier Rascado. (EUQ 3, CI, EM)

GOBERNACIÓN OFRECE PROTECCIÓN A PERIODISTAS AGREDIDOS ANTE POLICÍAS DE EL MARQUÉS

Por Mónica Gordillo

La Secretaría de Gobernación ya ofreció la aplicación del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en favor de Ramón Rodríguez Huitrón y Abraham Hernández Domínguez, periodistas que en el ejercicio de sus funciones durante la transmisión en vivo de un accidente que se registró en la carretera estatal 540 fueron agredidos de manera física y verbal por parte de dos trabajadores de la empresa de transporte Yako, pese a la presencia de elementos de la Policía Municipal de El Marqués. (CQRO 3)

INVESTIGA DEFENSORÍA OMISIÓN DE AUTORIDADES EN CASO DE “JUANITO”: OMBUDSPERSON

La DDH se encuentra analizando la información, declaraciones e Investigación de las autoridades sobre el caso de agresión de Juanito, un estudiante de telesecundaria que fue quemado por sus compañeros. En entrevista exclusiva con Andrés Estévez, el Ombudsperson Javier Rascado informó que el organismo está enfocado en revisar la existencia de una posible omisión en la responsabilidad de las autoridades escolares. (M)

DESTRUYE NEGLIGENCIA MÉDICA LA VIDA DE UNA MUJER Y EN EL IMSS LE OFRECEN 88 MIL PESOS

En el año 2018, Vanessa D.V., acudió a la clínica 9 del IMSS, ubicada en Carrillo Puerto, en el municipio de Querétaro, debido a problemas con un Dispositivo Intrauterino (DIU) trastocado que le provocó una infección generalizada. “Fue en 2018, en septiembre, yo acudo para un cambio de método anticonceptivo de ahí me comentan que ocupaba un legrado porque se había trasladado, me lo realizan, durante la práctica, terminan de retirar el DIU, los doctores se van, me dejan expuesta, me dejan abierta, hasta que llega un camillero y él es quien me cierra las piernas, me tapa y me lleva a la sala de recuperación”, narra Vanessa. (PA 4)

REVISARÁ EL IMSS QUERÉTARO, RECOMENDACIONES DE LA CNDH SOBRE MUJER AMPUTADA

Mediante un breve comunicado, la delegación estatal del IMSS en Querétaro confirmó que revisará la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre la mala atención a una paciente que fue amputada de sus piernas. “Respecto a la recomendación 118/2022 de la CNDH, la Coordinación de Atención a Quejas y Casos Especiales del IMSS informa que el Instituto Mexicano del Seguro Social analiza la recomendación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre hechos registrados entre los meses de septiembre de 2018 y julio de 2019”. (FN, CQRO 5)

BROTE DE COVID-19 EN RELACIONES EXTERIORES

Las oficinas de Relaciones Exteriores en el municipio de San Juan del Río van a permanecer cerradas hasta el próximo 11 de julio derivado de que entre el personal se detectó un brote por Covid-19, por lo que piden la comprensión de parte de la ciudadanía. (ESSJR 2, NSJR 1 y 3)

SE REDUCE PRESENCIA EN 70% DE CIUDADANOS EN EL SAT

Antes habían sido atendidas hasta mil personas diarias en el sistema local de Servicios al Contribuyente del Sistema de Administración Tributaria (SAT); hoy llegan unas 300, luego de la ampliación del plazo para la solicitud de la constancia de situación fiscal. Ivonne King Rodríguez, administradora de Servicios al Contribuyente del Sistema de Administración Tributaria (Querétaro 1), informó que es suficiente si el patrón tiene los números de RFC, los códigos postales y los nombres completos de sus trabajadores; con todo eso, no hay necesidad de que los obligue a entregar la constancia de situación fiscal. (AM 5)

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022

SENTENCIAN A 8 AÑOS DE PRISIÓN A SUJETO POR VIOLAR LEY DE MIGRACIÓN

La FGR en Querétaro, obtuvo del Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en el Estado, sentencia condenatoria para Mauro “N” por el delito de transporte de migrantes por el territorio nacional. La sentencia otorgada fue de ocho años de prisión y una multa de cinco mil días de unidad de medida y actualización (UMA), equivalente aproximadamente a cuatrocientos ochenta y un mil cien pesos. (PA 1R, Q)

GN IMPARTE CONFERENCIAS DE CIBERSEGURIDAD A CÁMARAS DE COMERCIO EN JALPAN

En el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en Querétaro, integrantes de la GN impartieron conferencias de prevención de delitos cibernéticos y hábitos de seguridad, a representantes de cámaras de comercio. El objetivo de las acciones de proximidad social es proporcionar información útil, la prevención de delitos y dar recomendaciones para el uso responsable del internet. (Q)

INICIÓ PRIMER FORO DE INNOVACIÓN

Por Mario Luna

Esta mañana se inauguró el Primer Foro Nacional de Innovación organizado por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) teniendo como sede el municipio de San Juan del Río. El presidente nacional de Canacintra, José Antonio Centeno Reyes, señaló que este foro permitirá acercar a las diferentes empresas que se hacen presentes los conceptos y trabajos en innovación actuales, a fin de que puedan adoptar algunas de estas tendencias. (ESSJR 3)

MUJERES TRABAJANDO EN PRO DE LAS MUJERES

Como parte de las actividades del colectivo 50+1 capítulo Querétaro, la periodista y activista feminista Sara Lovera López, cofundadora del diario “La Jornada”, quien en 2005 fue nominada al Premio Nobel de la Paz, junto con otras mil mujeres de todo el mundo, visitará este fin de semana la ciudad de Querétaro para impartir el taller Cómo estar en los medios sin perdernos, comunicación y género, dirigido a mujeres líderes tanto del ámbito público como del privado, como diputadas, responsables de áreas en los temas de mujeres a nivel municipal y estatal, y presidentas de cámaras y empresas. El evento busca impulsar la construcción de una sociedad más igualitaria a través de las voces de las mujeres que hoy en día están en puestos directivos o claves para la toma de decisiones, dio a conocer la presidenta de 50+1 en Querétaro. (CQRO 14D)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - GRANDEZA

Por Adán Olvera

Fue el 19 de enero de 1943 cuando el presidente Manuel Ávila Camacho creó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Son más de 75 años de su operación, tienen 440 mil trabajadores y diariamente invierte mil 200 millones de pesos en la salud de sus 74 millones de derechohabientes. Es de las instituciones más nobles del estado mexicano, de las que más ayudan a la población y cientos de historias donde familias han quedado agradecidas con el Seguro Social. Pero también nos topamos con historias muy crueles de la falta de atención y de empatía con los derechohabientes. Es el caso de Vanessa Dib Velásquez, quien narra de manera desgarradora que “yo fui por un DIU que me dicen que se me movió y que se tenía que hacer un procedimiento que era un legrado para poderlo retirar y posteriormente al legrado yo me empiezo a sentir mal. “Asisto otra vez al doctor y me manda con médico familiar y el médico familiar me comenta que nada más era una gastrocolitis, así me tuvo con medicamentos únicamente para el dolor, me mandó dietas y me mandó recomendaciones de su parte, las cuales yo cumplo, pero toda la situación empeora porque no era eso lo que tenía, era una infección que se propagó por todo mi cuerpo”. A raíz de esto ella tuvo 3 paros cardíacos, el último resultó en una muerte clínica de 30 minutos, lo cual derivó en la pérdida de matriz y ovario; también fue amputada de sus dos piernas. Demandó un caso de negligencia médica y ahora va por la vía penal en contra de esa institución, pues al parecer el IMSS sólo quiere aportar 38 mil pesos para reparar el daño, pero para ella esta cantidad es insuficiente. La Comisión de Derechos Humanos ya emitió una recomendación pero la institución no se hace cargo aún del asunto. **DE REBOTE.** Cómo andarán las ratas de desesperadas que primero fue Fabián Camacho, presidente de Canaco, al que le falsificaron la firma y logos; ahora Martín Lara Becerril, vocero de la Diócesis, denuncia que en varias

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022

parroquias, hablan a su nombre pidiendo dinero, pero afortunadamente dice que los párrocos tienen un protocolo de actuación y nunca suelta un peso. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

UTOPIA. Gerardo Cuanalo no sabe lo que dice cuando promete autobuses “en tiempo real” en el sistema de transporte. Primero porque la gente lo que exige es que pase el camión, no saber por dónde va, y luego porque el tiempo es lo menos real en Qrobús; por ejemplo, en la estación Carretas las pantallas dicen que es 15 de agosto de 2021. **DELITOS.** Por años ha operado sin permiso estatal ni municipal, y al parecer así seguirá, el relleno sanitario El Paraíso, en el municipio de Corregidora, usado por bandas de Guanajuato y para hacer contratos irregulares. En todo el estado existen solo 3 rellenos sanitarios autorizados: Querétaro, San Juan del Río y Colón. **PROTECCIÓN.** El Paraíso es propiedad de Juan Manuel Moreno, hermano de la regidora del PT Gabriela Moreno, y tal vez para que no les clausuren el relleno sanitario irregular es que abrieron en Corregidora la casa de enlace de José Narro Céspedes, senador... ¡por Zacatecas! (DQ)

#ACENTOS

SIN REGULACIÓN. Un llamado de atención a las autoridades de Ezequiel Montes, quienes son tolerantes al uso de vehículos todoterreno que son rentados sin ningún tipo de regulación a visitantes y turistas, algunos menores de edad y otros incluso en estado de ebriedad. Se calcula que cada fin de semana circulan más de 300 unidades de este tipo; algunas ya han participado en accidentes. ¿Esperan que ocurra alguna tragedia? **BIENVENIDO.** “Con los brazos abiertos” recibió el exalcalde queretano y ahora vocero nacional del PAN, Marcos Aguilar Vega, al político Javier Lozano, quien regresó al partido blanquiazul formalmente como miembro activo. Pocos panistas en Querétaro coincidieron con el exedil; muchos prefirieron ignorar el tema. **NADA PASÓ.** Los elementos de Protección Civil del Estado que habían sido vinculados a proceso por su presunta responsabilidad en los violentos hechos del 5 de marzo en el Estadio La Corregidora, ya se encuentran trabajando con normalidad y gozan de todos sus derechos laborales correspondientes. Las investigaciones no han cesado, incluso el que estaba preso ya se encuentra en libertad, como si nada hubiera pasado. (AM)

BAJO RESERVA

EL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD PALOMEA LA OBRA DE 5 DE FEBRERO. El Observatorio Ciudadano de Movilidad, nos comentan, ha sido muy crítico en ocasiones anteriores con los gobiernos estatal y municipal, pero ahora con la obra de 5 de Febrero, nos dieron, aplaudió el proyecto, pues asegura que el gobernador Mauricio Kuri y su secretario de Obras Públicas, Fernando González, están priorizando en el discurso a los peatones, personas que viajan en bicicleta y transporte colectivo. Eso a decir del Observatorio, no es una cosa menor, ya que en otras entidades de la República “están despojando a las ciudades de la todavía escasa poca infraestructura que beneficie a las y los usuarios más vulnerables”. **EN CUATRO DÍAS YA SE REBASÓ 12% EL NÚMERO DE CONTAGIOS DE JUNIO.** Nos comentan que el sector productivo se encuentra con mucha preocupación debido a que los enfermos de Covid se multiplican a pasos acelerados. Un ejemplo de ellos es que tan sólo en los cuatro últimos días: lunes, martes, miércoles y jueves, la Secretaría de Salud estatal que encabeza **Martina Pérez Rendón**, contabilizó cerca de tres mil contagios, una cifra altísima que nos recuerda lo que sucedió a principios de este año, cuando se dieron los picos más altos registrados durante la presente pandemia. Recordemos que en junio pasado hubo 2 mil 687 nuevos casos, cifra ya superada tan sólo en cuatro días de esta semana en casi 12%. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

QUERETARO, PRIMER LUGAR EN USO ADECUADO DE RECURSOS FEDERALES. Que el estado de Querétaro obtuvo la primera posición en el Índice del avance del Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado de las Entidades Federativas, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en su más reciente medición; con ello, la entidad avanzó una posición en el uso adecuado de los recursos económicos dirigidos a la implementación de obras y acciones sociales. **DESCARTAN PERSECUCIÓN POLÍTICA CONTRA EXDIRECTOR DE PID.** Que el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, **Luis Antonio Zapata**, descartó ayer una persecución política en contra de Gabriel Gómez Martínez, exdirector de la Policía de Investigación del Delito (PID) de la otrora Procuraduría General de

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022

Justicia del estado, en la administración del priista José Calzada. Esto, luego de que en la sesión de la comisión de Seguimiento de la Agenda 2030 no se aprobó una vez más su jubilación y se propuso solicitar a los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan ratificar el contenido de las constancias laborales de su expediente por considerar que este “no está suficientemente claro”. Gabriel Gómez fue detenido en 2016 por supuestamente haber usado documentos apócrifos para su jubilación; sin embargo, según ha trascendido, resultó absuelto, por lo que al parecer ha tenido que atravesar un camino tortuoso... **LA QUEJA DE LA SRE POR LISTADO DE FALLECIDOS EN TRÁILER...** Que el miércoles, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó, en lo que pareció más bien una queja que un comunicado, que la Oficina de Información Pública del Condado de Bexar hizo públicos, sin previo aviso al Gobierno de México, el nombre de algunos nacionales mexicanos fallecidos el 27 de junio en el tráiler encontrado en San Antonio, Texas. El documento señaló que, dado que dicha información ya es pública, y para precisar los datos del caso, la cancillería contactó a las familias de las 26 personas fallecidas que hasta el momento han sido identificadas como mexicanas. “No obstante, en dos casos los familiares de las personas fallecidas no han identificado plenamente a las víctimas. Por respeto a dichas familias, reservamos su nombre completo”, puntualizó la dependencia. En el listado de los decesos, que aún podría modificarse “en función de las investigaciones del Gobierno de México y la oficina forense del condado de Bexar”, aparece el del queretano J. Marcial Trejo Hernández, con fecha de nacimiento del 30 de junio de 1983, originario, según se afirma, de Jalpan de Serra, Querétaro. Pero, cabe recordar que fue el municipio de Pinal de Amoles el que confirmó que una de las personas fallecidas había sido identificada como pinalense. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / ILUSTRES VISITANTES

En su visita a Querétaro, los niños cantores de Viena estuvieron en Bernal y no perdieron la oportunidad de conocer el Museo de la Máscara y, claro, de comerse unas gorditas de maíz quebrado, pero sin salsa. Los artistas usaron disciplinadamente el cubrebocas, aunque por exigencia de tiempo tuvieron que entrar en grupo. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES / RUMBO A NUESTRO 12 ANIVERSARIO

Por Juan Antonio del Agua

A una semana de cumplirse el 12 aniversario de la presentación de PLAZA DE ARMAS El Periódico de Querétaro, hemos comenzado a recibir mensajes de nuestros lectores, instituciones de gobierno, partidos políticos, colegios de profesionistas y amigos en general, a los que agradecemos el apoyo y el aliento que nos anima para continuar trabajando con la mayor entrega y pluralidad. Agua queretana la más sana. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / DUDAS EN EL CRIMEN DE GONZÁLEZ RIVAS

Por Sergio A Venegas Alarcón

Crimen pasional: insostenible tesis de la FGEQ. Candidatos ciudadanos, aconseja Mauricio Kuri. Gonzalo Ruiz Posada, defensor de Querétaro. PLAZA DE ARMAS 12 años de periodismo real. **Impunidad.** Hace casi un mes del homicidio del licenciado Alfredo González Rivas, ex presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, de 60 años de edad, asesinado arteralmente la madrugada del 13 de junio, en su casa de la Colonia La Granja, sin que haya sido detenido el autor material. Por esos hechos ha sido vinculada a proceso una mujer originaria de San José Iturbide con la que el occiso se veía esporádicamente y con quien la Fiscalía General del Estado ha querido establecer una relación sentimental para sostener la hipótesis de un “crimen pasional”, aunque originalmente la acusó de coautora de homicidio calificado, robo a casa habitación y de vehículo, infiriendo la participación de alguien más. “Fanny” como se hacía llamar la presunta salió de la residencia de Alfredo la mañana del martes 14 a bordo de la camioneta Grand Cherokee de la víctima, según registro de las cámaras de videovigilancia, y fue detenida al día siguiente del crimen en el hotel El Marqués de las calles de Juárez y Avenida Universidad, en posesión de pertenencias del dueño de La Selva Taurina, incluido su teléfono celular. Se sabe que ella condujo el vehículo hasta la cabecera de San José Iturbide, Guanajuato para regalárselo, con gran moño en el cofre, a su novio o pareja sentimental. ¿Y entonces lo del crimen pasional? El caso se cae de las manos, sobre todo si las pruebas de balística practicadas a la “Fanny” resultaron negativas. Cuesta trabajo entender el argumento de don Alejandro Echeverría Cornejo, expresado ante los medios de comunicación, para ignorar la posible participación de alguien más en el caso del abogado y empresario, ejecutado mientras dormía. Fuentes cercanas a la Fiscalía General del Estado, cuya identidad

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022

me reservo, rechazan la versión de la asesina solitaria y consideran sin sustento el supuesto crimen pasional con cuyo argumento se daría por cerrado el caso. Mientras tanto, surgen preguntas. ¿De dónde salió y dónde está el arma utilizada? ¿A qué hora fue la discusión con la mujer si Alfredo estaba acostado y dormido al recibir el balazo en la cabeza? ¿Y sus tarjetas de crédito? Sí, ya sé que la secrecía, el debido proceso y la dignidad de las personas. Por eso no entraré en más detalles. Pero... ¿De verdad, de verdad, señor fiscal, cree usted en el crimen pasional y la teoría de la asesina solitaria? ¿Cree Usted que la familia se va a tragar eso? Ya nomás falta que luego nos digan que Alfredo se suicidó. ¡Ah, la justicia! **-BLANCAS Y NEGRAS- Diferente.** Sin sueños de opio y sin otro afán que el de ser factor de unidad política, el gobernador Mauricio Kuri González es una voz respetada adentro y afuera de su partido, con capacidad de convocatoria e interlocución con el presidente de la República y miembros del gabinete federal, como lo ha demostrado desde los primeros meses de la administración. En esa lógica recibió esta semana a destacados diputados federales del PAN, a quienes convocó a abrirse a las candidaturas ciudadanas para tener mayor competitividad en los comicios del 2024. Cabe recordar que los cuatro gobernadores de Acción Nacional -Loyola, Garrido, Domínguez y el propio Kuri- surgieron de la iniciativa privada. El Querétaro tradicional perdió el domingo pasado a otro de sus férreos defensores, el arquitecto Gonzalo Ruiz Posada, activista social y analista de Radio UAQ, perdidamente enamorado de su Centro Histórico, en donde ya era parte del paisaje. Simpatizante de proyectos sociales, alguna vez fue candidato a la presidencia municipal de Querétaro por un partido ya desaparecido y en los últimos años estuvo cerca de Morena, partido en cuya génesis participó su cuñado Hugo Gutiérrez Vega. Descanse en paz Gonzalo. Mucho agradecemos los mensajes recibidos en las últimas horas a casi 12 años de la presentación de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro que ha logrado permanecer y ganar un lugar entre los medios locales, con el respaldo de los lectores, reporteros, redactores, colaboradores, fuentes de información, anunciantes, impresores, voceadores, distribuidores y en particular de la familia. Hacer un periódico de periodistas con marcado acento queretano y un sólido compromiso de información verdadera y con apego a los valores de la sociedad, ha sido la raíz de esta nave que ha transitado por mares picados y tormentas políticas ajenas al proyecto, pero aquí seguimos y seguiremos, al pie del cañón. ¡Gracias, Querétaro! **-EL HISTORIETARIO- Sentón.** Hoy deseo recuperar, con el permiso del lector, una anécdota compartida aquí el 30 de septiembre del año pasado, en la víspera del cambio de gobierno. Ocurrió el 1 de diciembre de 1970, día de la toma de posesión del presidente Luis Echeverría Álvarez, sucesor de Gustavo Díaz Ordaz. Al término de la protesta salieron ambos presidentes del Palacio de Donceles, sede entonces del Congreso de la Unión, a bordo de un enorme convertible negro, acompañados de sus jefes del Estado Mayor, el entrante Jesús Castañeda Gutiérrez y el saliente Luis Gutiérrez Oropeza, en medio de la algarabía, los aplausos, los vivas el confeti. Fue entonces que Echeverría, ya con la banda presidencial cruzándole el pecho y el tiempo a su favor, agarró del brazo a Díaz Ordaz y le dijo: Tú ya siéntate. Y es que, sin ignorar el valor de los compromisos, a muchos hombres del poder les cuesta muchísimo trabajo dejarlo y no se quieren sentar. Olvidan que deben estar preparados para ser, no ser y dejar de ser. Por eso tienen que oír ese... “Tú ya siéntate”. **-DICHO DE OTRO MODO- Sabia virtud.** Un viejo columnista de Uno más uno decía que la política es como los bailes de rancho. No hay suficientes muchachas para bailar y los que ya bailaron se tienen que sentar. Elemental. **-LA FRASE DE LA SEMANA- Sentencia.** Hay personajes que se ve que no terminan, quieren seguir bailando: Ignacio Loyola Vera, primer gobernador panista de Querétaro (1997-2003) a propósito de que el político debe prepararse para dejar de ser. Mmm. **-JUGADA FINAL- Adicción.** A quienes no entienden que ya deben sentarse, un necio y ambicioso ¡Jaque Mate! (PA 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

¡CON ALAS!: Después de dos años de suspensión, el Querétaro Maratón regresó con todo y “vuela” a convertirse en uno de los más importantes del país. (N 1)

EL DEBER Y EL HACER

Por Andrés González

El penoso –y mucho muy lamentable– incidente del niño quemado en la Telesecundaria “Josefa Vergara” de la comunidad de El Salitre del municipio de El Marqués, Querétaro, ya escaló los más altos niveles del sistema gubernamental, al ventilarse este miércoles en “la mañanera” del presidente, Andrés Manuel López Obrador. Y a pregunta sobre el tema, la removió un periodista –y qué bueno– al poner en conocimiento del

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022

señor presidente esta situación. Pero en la misma pregunta va la intención porque si bien el hecho es sumamente preocupante –y más tratándose de un niño– exhibe también un cierto tufo político, que no debe en esto valerse. “¿Dónde está la secretaria de Educación del Gobierno de Querétaro? ¿Dónde está el gobernador Kuri, del Estado de Querétaro? Un estado panista, un estado en el que, obviamente, perdura el racismo y la prueba está en que este niño hoy, se encuentra entre la vida y la muerte con quemaduras, de primero, segundo y tercer grado”. La preocupación por la salud del pequeño, desde luego que es valedera. Y aquí se tomó en esa misma dimensión. ¿Dónde están la maestra Martha Elena Soto y dónde el gobernador Kuri? La primera nota sobre este tema, fue sacada en esta misma columna hace 10 días –el 27 de junio– y ahí dimos los pormenores de lo que aquí se estaba haciendo. Y fue el gobernador, Mauricio Kuri quién ordenó darle un seguimiento muy especial a este hecho, para que fuera atendido por al menos seis instancias de su gobierno. Tenía, desde ese momento, una atención multisectorial, en la que participan desde el propio Lic. Josué Guerrero Trápala, secretario particular del gobernador del estado; con seguimiento especial por la Coordinación de Atención Ciudadana; con el traslado del pequeño al Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, nosocomio que tiene toda la capacidad profesional y técnica para atenderlo; con particular seguimiento de la maestra Martha Elena Soto Obregón, secretaria de Educación Pública en el estado; con participación del Sistema Estatal DIF a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y, desde luego, de la USEBEQ; de la Secretaría de Desarrollo Social; de diversas áreas de la Secretaría de Gobierno del Estado. Y si usted, señor periodista, hace la defensa del racismo –que creo que no existió en este caso– yo también la haría. Y sí, tanto el pequeño lesionado Juan Zamorano, como sus otros dos hermanitos de 13 y 15 años, son orgullosamente otomíes, como lo son sus padres, que se están esforzando –y también a mucho orgullo– por darle educación a sus pequeños, le pueden decir tanto en la Secretaría de Educación como en cualesquiera de estas dependencias que están incidiendo en la ayuda efectiva, todo lo que se les ha apoyado, anteponiendo a todo y antes que nada, sus condiciones de salud. Y hoy –según reportes– el pequeño Juan podrá ser dado de alta. Eso es lo que, desde hace más de diez días, se estaba haciendo aquí en Querétaro; pero lo torció usted señor periodista, al no tomarse la molestia de informarse. Y ese mismo día de “la mañanera” se volvió a revisar el tema. Y eso si se le abona, por su pregunta. Y el encargo del señor presidente se lo hace a la maestra Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública del Gobierno Federal. Todavía ayer por la mañana, se emite un nuevo comunicado sobre el seguimiento al caso. Y es que la maestra Martha Elena Soto, la secretaria de Educación, se reúne con la titular de la oficina de enlace de la SEP en el estado de Querétaro, Beatriz Robles. A ella, la maestra Martha Elena Soto, le vuelve a detallar todo lo hecho para que le informe a la maestra Delfina Gómez, para trabajar en conjunto, no porque aquí no se hubiera hecho nada, sino porque ante situaciones como esta, se deben borrar todos los colores, todas las instancias de los gobiernos y ver por el bien del niño afectado. La atención hospitalaria para el pequeño Juan, ha sido la mejor que aquí tenemos los queretanos; la cercanía de las diferentes áreas de la Secretaría de Educación con los padres del pequeño, es a diario o cuando lo necesiten, para apoyarlos en su economía, para brindarle ayuda psicológica, para poder hacer el cambio de escuela de Juanito y –hasta– para ahuyentar a los “zopilotes” que merodean en torno a esta familia y que la han mal aconsejado o para aprovecharse de ellos. En eso están –y siguen– las personas por las que usted preguntaba. (CI)

LIDERAZGOS NECESARIOS

Por Agustín Dorantes

Se le atribuye a Confucio la frase: “El buen líder sabe lo que es verdad; el mal líder sabe lo que se vende mejor”. Un auténtico líder necesita disciplina para hacer lo necesario, lo que es importante para su comunidad, y no solamente tomar las decisiones fáciles y populares, que no resuelven los conflictos de fondo y que van pateando al futuro la solución a nuestros problemas. Un auténtico líder reconoce esos problemas y trata de resolverlos antes de que se conviertan en una crisis para la vida de las personas; aunque ello signifique tomar decisiones difíciles, pero que ofrecerán resultados a largo plazo. México necesita de esos líderes. Nuestra sociedad y nuestras familias necesitan que se tomen decisiones inteligentes, que defiendan el bien mayor y que le apuesten al mañana. En tiempos prehispánicos, el Tlatoani era la autoridad máxima, el que concentraba el poder político y económico. En la actualidad simboliza al jefe supremo, al único que ostenta el poder y el único que puede tener la razón. También tenemos a los Mesías modernos, que ofrecen soluciones rápidas y simples a problemas que todos sabemos complejos. El problema con este tipo de liderazgos es que hablan mucho, prometen mucho, guardan mucho las formas; y a la hora de entregar

resultados, ni para atrás, ni para adelante. Dios los libre de tomar una decisión que no sea popular o no entronice su imagen. Los Tlatoanis y Mesías generalmente son carismáticos, pero tienen una deficiencia: tienen más apego al poder, que a resolver los problemas de la gente. Están más preocupados por las siguientes elecciones, que por mejorar nuestra calidad de vida. Hoy, más que nunca, es necesario formar los liderazgos que necesitamos: los que tienen como principal objetivo el beneficio de la sociedad y no el propio. Los que saben escuchar, tener serenidad, ser autocríticos y empáticos. Los que están comprometidos con dar resultados y tomar decisiones valientes, con una visión humanista. Porque un auténtico líder no puede pasársela evitando tomar decisiones, sólo porque son difíciles, sólo para no equivocarse. Si es así, está alejado de la realidad. Está dándonos una aspirina de demagogia, que no resuelve nuestros problemas diarios. Está pensando en el ahora de su popularidad, sin importarle el mañana en las vidas de nuestras familias. Un mal líder nos puede causar mucho daño si toma una mala decisión. Pero también por una decisión que no tomó a tiempo, o que no se animó a tomar jamás. Al final, los líderes no vienen de Marte, se forman dentro de nuestra misma sociedad. Y lo que debemos transmitirle a las y los jóvenes es que un líder está para servir a los demás y para tomar las decisiones que impactarán de mejor manera en la vida de las personas. (EUQ)

ANTICIPADOS Y REMISOS

Por Carlos Velázquez

En los últimos dos meses hemos observado en Querétaro la visita de diversos actores políticos nacionales pertenecientes al movimiento de la llamada 4T, se han atestiguado diversos eventos que van desde la presentación de un libro presentado por Ricardo Monreal en la Facultad de Derecho de la UAQ, hasta mítines en plazas públicas como el encabezado por Gerardo Fernández Noroña, así como concentraciones disfrazadas de “conferencias” como la de la actual Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, vino a “explicar la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral”. De lo anteriormente enunciado, hay voces dentro de la opinión pública que señalan que tales hechos pudieran considerarse como actos anticipados de campaña. Sin embargo, los defensores de dichas manifestaciones argumentan que las actuaciones de esos actores políticos se encuentran dentro del marco de la ley, toda vez que, no ha iniciado el proceso electoral, de ahí que no se pueda generar alguna afectación en la equidad de la contienda, pues como tal, no existe. Por otra parte, los partidos políticos que integran el llamado bloque opositor han manifestado su rechazo hacia lo que señalan como promoción personalizada. Pero lo que nos lleva a la reflexión en estas líneas es sobre lo innecesario de realizar un proceso anticipado de sucesión presidencial a casi dos años de que se concrete. En el debate de las ideas, estas son las que han estado ausentes, pues más allá de las personas de cualquiera de los dos bloques contendientes, las fuerzas políticas no han sabido orientar la opinión pública hacia la discusión del rumbo que como país deberíamos seguir, es decir, más que las personas, lo que debería interesarnos es saber cuál es la radiografía política que conciben y con base en ello, cuál sería la apuesta de camino a trazar. Finalmente, si al mismo tiempo nos encontramos en un momento donde se propone realizar cambios a la norma fundamental en materia electoral, sería una oportunidad para redefinir algunas restricciones y así endurecer las sanciones, o de plano, cambiar el esquema para incorporar elecciones primarias al interior de cada partido político para que deje de privar la simulación, el posible desvío de recursos públicos o la proliferación de recursos económicos de particulares en campañas que lejos de construir debate político sólo refuerzan la polarización social y el desencanto democrático, pues nadie cree que realmente se adoptarán métodos de selección democráticos. Como diría Don Jesús Reyes Heróles, pongamos el proyecto antes que el hombre. (EUQ)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	PU: PRESENCIA UNIVERSITARIA
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
CN: CÍRCULO NOTICIAS	INMX: INFORMATIVO MX	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022

DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	UPDT: UPDATE
ECDLG: EL CANTO DE LOS GRILLOS	LL: LA LUPA	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
EM: EXPRESS METROPOLITANO	M: MAGAZINE	VI: VOZ IMPARCIAL
FN: FÓRMULA NOTICIAS	SQRO: SOY QUERÉTARO	V3: VÍA 3
	N: NOTICIAS	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL